

Fitch: Crecimiento Bajo y Mayor Carga de Deuda Pública Presionan Perfil Crediticio de México

Fitch Ratings - Nueva York - (Marzo 8, 2017): El crecimiento económico relativamente débil de México y los mayores riesgos de baja para el mismo, así como los desafíos que esto podría imponer sobre la estabilización de la deuda pública mexicana, están impulsando la Perspectiva Negativa de la calificación soberana del país, dice Fitch Ratings en un nuevo informe especial. La mayor incertidumbre económica como resultado de la elección de Donald Trump como Presidente de Estados Unidos (EE. UU.), quien ha aludido a renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con México e imponer controles de inmigración más estrictos, podría mermar la demanda interna mexicana en el corto plazo. Fitch revisó la Perspectiva de la calificación soberana en moneda extranjera y moneda local de México a Negativa desde Estable en diciembre de 2016 y afirmó sus calificaciones de largo plazo en 'BBB+'.

El crecimiento de México de los últimos cinco años de 2.5% es más débil que la mediana de la categoría BBB de 3.1%; esto podría continuar en 2017–2018, en la medida en que la inversión se viera afectada por la mayor incertidumbre económica. La volatilidad del precio de los activos ha aumentado después de las elecciones de EE. UU., pero no se sabrá la magnitud de las potenciales ramificaciones de las políticas estadounidenses sobre México hasta que se den a conocer más detalles sobre el alcance y contenido de los cambios que se realizarán en términos de comercio exterior y asuntos de inmigración.

El déficit en cuenta corriente ha aumentado en los últimos años y cualquier impacto negativo sobre las remesas (las cuales provienen principalmente de EE. UU.) y los flujos de comercio (más de 80% de las exportaciones de México se destinan a EE. UU.) podría empeorar aún más las dinámicas de las cuentas externas. Además, una caída en la inversión extranjera directa podría tornar el financiamiento del déficit en cuenta corriente más dependiente de los flujos de portafolio y del endeudamiento externo.

La carga de la deuda del gobierno general de México de 2016, estimada en 46% del producto interno bruto, es más alta que la mediana de BBBs, de alrededor de 40%, por lo que ejerce presión adicional sobre el perfil crediticio de México. Los déficits primarios, el bajo crecimiento económico, la depreciación del peso y las emisiones a las empresas productivas del estado (ej. Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad) han llevado a un aumento continuo en la carga de la deuda pública en los últimos años. Si bien el gobierno tiene como meta lograr un superávit primario en el sector público para contener el incremento en el endeudamiento, un crecimiento económico menor y un peso mexicano más débil podrían imponer riesgos sobre la estabilización de la deuda.

Un deterioro en los vínculos de México con EE. UU., que redujera sus perspectivas de crecimiento y/o debilitara su balance general externo, podría ser negativo para las calificaciones de México. Además, un crecimiento bajo y/o una política fiscal que impidiera que la deuda pública disminuyera, presionarían la calificación soberana a la baja. Por otro lado, un mejor desempeño económico y una consolidación fiscal exitosa que mejorara la perspectiva de la trayectoria de la deuda pública, así como un menor riesgo de interrupción de los flujos comerciales y financieros hacia México, ayudarán a estabilizar la Perspectiva de calificación.

El reporte de Fitch "Mexico's Credit Profile Under Pressure – Low Growth and Higher Public Debt Burden" está disponible en www.fitchratings.com.

Contactos Fitch Ratings:

Shelly Shetty
Directora Sénior
+1-212-908-0324
Fitch Ratings, Inc.
33 Whitehall Street
Nueva York, NY 10004

Arend Kulenkampff
Director
+1-646-582-4720

Relaciones con Medios: Elizabeth Fogerty, Nueva York, Tel: +1 (212) 908 0526
Email: Elizabeth.fogerty@fitchratings.com

Información adicional está disponible en www.fitchratings.com.

Metodología Aplicable y Estudios Relacionados:

- Sovereign Rating Criteria (Julio 2016).

Este comunicado es una traducción del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional el 8 de marzo de 2017 y puede consultarse en la liga www.fitchratings.com. Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings, Inc.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.MX. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.